

LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO

*Comunicación del académico de número Eduardo Martíre,
en la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias
Morales y Políticas, el 8 de junio de 2016*

LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO

Por el académico DR. EDUARDO MARTIRÉ

1. La importancia de un nombre

El título con que en general se conoce en su traducción al idioma español esta obra teatral (“La importancia de llamarse Ernesto”), escrita en inglés por el célebre Oscar Wilde en 1895, bajo el nombre original “The importance of Being Earnest”, es en verdad un juego de palabras intraducible en nuestro idioma, ya que todo gira en que *Ernest* (es un nombre propio británico, que puede traducirse como Ernesto, en español) o también puede ser *earnest* (un adjetivo calificativo también inglés, que puede traducirse en nuestra lengua como severo, serio, honesto), y que ambas palabras tienen en inglés idéntica pronunciación. Consultado el Diccionario de la lengua de la Real Academia Española, nos informa que también en español existen, como en inglés, palabras homófonas, es decir aquellas que aunque tienen distinto significado, suenan de igual modo; por ejemplo en nuestro idioma: solar (nombre), solar (adjetivo) y solar (verbo). Es el caso de Ernest y earnest en idioma

inglés de igual pronunciación. En base a esta coincidencia sonora el genio de Oscar Wilde creó esa comedia irónica, duramente crítica de la sociedad victoriana, que tuvo enorme éxito en todo el mundo literario.

Pero “La importancia de llamarse Ernesto”, como se la tradujo casi sin variantes entre nosotros, fue tal vez la versión en idioma español más generalizada, aunque distase de ser la más cercana al sentido dado por Wilde a su título. Tal vez el verdadero objetivo del título, fuese llamar la atención acerca de que llevar el nombre de “severo”, u “honesto”, o “franco” era una condición muy favorable, en la pacata sociedad victoriana, para seducir a las damas casaderas, ya que ese nombre por sí solo embelesaba (según la obra de Wilde) a las niñas de su comedia.

Ahora bien, dejando de lado estas precisiones lingüísticas/literarias, lo cierto es que entre nosotros creo que siempre se aludió a la citada comedia de Oscar Wilde usando ese título mal traducido (*La importancia de llamarse Ernesto*).

Podemos aun sostener que, llevado el sentido del título a otros terrenos, parecería implicar que la importancia de un determinado nombre, por las razones que fuesen, allanaba los caminos de su titular en la empresa que emprendiera y le confería una suerte de posición considerablemente superior a la de otros que también se ocupasen de semejante empeño, o al menos lo favorecería notablemente. Al parecer el nombre aludido en la comedia del autor se constituiría en una suerte de talismán de éxito seguro o muy probable con las damas.

Entremos después de estas breves aclaraciones a nuestro verdadero tema, y para ello aludiremos al peso de otro nombre, en un idioma muy distante del británico de la época victoriana a que hemos venido aludiendo, y en cambio propio de la Nueva España, uno de los territorios más importantes del imperio español en América: el patronímico *Moctezuma*.

2. Un virrey de sangre mestiza en Nueva España

No vamos a dedicarnos en este trabajo a la conquista de México, ni aun a los complejos sucesos que terminan con la dominación total del territorio por los españoles. En cambio nos ocuparemos de lo que creemos fue un nombre mágico para ese territorio y aun para España en una época especialmente complicada de fines del siglo XVII y comienzos del siguiente, cuando la casa reinante cambiaba de titular.

La acción del emperador azteca Moctezuma frente a Cortés, su sumisión a los españoles y su muerte (ya fuese a manos de los propios mexicas por considerarlo traidor de su pueblo y sometido a los conquistadores, o de los españoles a quienes ya no servía su alianza) contribuyeron a que durante esa primera época no fuera una figura especialmente apreciada por quienes fueron sus súbditos, ni tampoco su nombre. Sin embargo Moctezuma (como en definitiva se lo nombró) se constituyó, especialmente en tiempos posteriores, cuando la colonización iba en avance y la aculturación se encontraba en pleno desarrollo, en una suerte de talismán no desdeñable en ambas civilizaciones (mexicana y española), durante o después de la larga contienda para sujetar definitivamente el territorio mexicano al imperio español, que ya en 1535 marcó un hito importante en su dominación al convertir a ese territorio americano en un *Virreinato* español, el de la Nueva España.

Las relaciones del monarca indígena con Cortés, su subordinación y acatamiento al poder imperial y las vicisitudes de su cautiverio tuvieron características especiales, lo que fomentó que en España se tratase con especial consideración a sus descendientes (por razones que fueron numerosas y no se trató de la menor el hecho de que el soberano de un nuevo mundo indígena acatase el poder del emperador español y le rindiese pleitesía). La sumisión a la Corona española se “completaba”, si se me permite esta expresión, con la frecuente unión de indígenas con españoles y la pronta

aparición de mestizos de “alta cuna”. El ennoblecimiento de la estirpe del Emperador como respuesta a esa sumisión se inició tempranamente, como respuesta a tal acatamiento, comenzando con la concesión de mayorazgos a su familia y el título de Condes de Miravalle a los descendientes mestizos de la indígena Isabel, que hubo de tener entre otros hijos mestizos, uno con el propio Hernán Cortés. Pero no solo estos Miravalle fueron tenidos por descendientes del emperador indígena, y honrados como tales, pues otros herederos demandarán su reconocimiento. Estos reclamos culminarán el 24 de febrero de 1627 con la merced de la Corona a otro de los sucesores del Emperador mexicano, Pedro Tesifón Moctezuma, del título de vizconde de Ylucan y el 13 de septiembre de igual año con el de Conde de Moctezuma de Tultengo. El rey por consulta del Consejo de Estado del 23 de agosto de 1629 otorgó hábitos de la Orden de Santiago a él y a sus hermanos¹. Todo ello aceptando las reiteradas instancias de los finalmente beneficiados. He andado a vuelo de pájaro sobre estos hechos para aliviar la presente comunicación, ya que el auditorio conoce de sobra estos acontecimientos muy estudiados desde hace años. Y ya tenemos en España y América al título de Conde de Moctezuma. Uno de los así titulados habría de ser el último Virrey español de Nueva España de la Casa de Austria, designado por el postrer miembro de esa dinastía, don Carlos II, hijo de Felipe IV y de Mariana de Neburgo, cuyas pobres condiciones personales le hicieron llamar “el hechizado”. (18.XII.1661/4.XI.1700). Por otra parte varios de los sucesores del Emperador azteca, siguiendo esa línea de aceptación del poder imperial, se habían radicado en España o visitaban la Corte en actitud de pleito homenaje y en demanda de beneficios y mercedes².

¹ Francisco L. Jiménez Abollado, “Don Diego Luis Moctezuma, nieto de Hueytlatoni, padre de conde: un noble indígena entre dos mundos”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 65, I, enero/junio, 49-70, Sevilla, 2008, p. 4970.

² Un importante trabajo sobre la descendencia de Moctezuma y su situación en la Corte puede verse Francisco Luis Jiménez Abollado, “Mercedes y privilegios para consolidar un mayorazgo indiano: en don Pedro Moctezuma Tlachuepant-Zin a Don Pedro Tesifón Moctezuma (1569-1639)” en *Boletín Americanista* Año IX, n° 63 Barcelona, 2011, p.189-210

Algunos historiadores, deslumbrados y confundidos por el título de Conde de Moctezuma, que ostentaba este flamante Virrey de Nueva España, don José Sarmiento de Valladares, un segundón de noble casa gallega, los animó a afirmar que el flamante virrey era de sangre azteca y el primero que de esa estirpe alcanzaba semejante honor. Esta afirmación tuvo bastante difusión y cierta aceptación general, hasta que fue suficientemente aclarado el hecho, especialmente a partir de los trabajos del historiador mexicano Jorge Ignacio Rubio Mañé, en el siglo XX, quien al poner las cosas en claro demostró que las afirmaciones en ese sentido que se habían echado a correr estaban equivocadas³.

En efecto, el Cronista Padre Cavo en su crónica sobre la historia de los tres siglos de México, escrita hacia 1799 (L° X, Cap. xxxiv, p.115) había sostenido que el virrey tenía sangre indígena por pertenecer a la familia del Emperador azteca; lo que fue repetido por el historiador Riva Palacio en su obra México a través de los siglos, publicada en 1884 (II, L. II°, Cap. XVI, p. 656). El propio Lucas Alamán en sus *Disertaciones* de 1844 sobre la *Historia de la República Mexicana, de III, Apéndices*, p. 43 sostenía que Sarmiento de Valladares había llegado a México casado con María Alejandra Moctezuma Jofre de Loaysa, cuarta nieta del segundo Emperador Moctezuma, por su hijo Johualicahuatzian Moctezuma y que fue el primer mestizo en gobernar México. En igual sentido, podemos agregar más modernamente a la *Enciclopedia de México*, México, 1978 (t° 5°) Gobernantes de México, a Fernando Orozco Linares, *Panorama*, México 1986 o a Juana Vazquez Gómez, en *Nueva Imagen*, México, Edición Patria, 4ª edición, 1998.

Por otra parte el que fuera Secretario del Virrey Conde de Moctezuma, Tomás Benito Santana, afirma que su esposa mestiza fue “la primera mestiza virreina de México”⁴, cuando en realidad

³ Jorge Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato II. Expansión y defensa. Primera parte*, UNAM, México, 1983. Cap. 2.

⁴ Ver en el documento que se ha llamado “crónica Santana” o “documento Santana” , p. 23.

esta mestiza había muerto ya, al designarse a Sarmiento de Valladares virrey de Nueva España, a donde llegó casado en segundas nupcias con una noble dama española, según se verá más adelante.

En realidad la vinculación de José Sarmiento de Valladares con la sangre indígena, tan solo venía de haber contraído primeras nupcias con la tercera condesa de Moctezuma y Joffré de Loaysa, Mercedes Luisa, descendiente directa de Pedro Johualicathuatzin Moctezuma, hijo del último Emperador azteca de México. Ella podría haber sido, como argumentara equivocadamente el Secretario Santana, la primera virreina de sangre mestiza de México, pero la condesa había muerto antes de ser designado su marido en ese alto cargo. La afirmación de que la condesa “hasta su muerte le gustó llamarse reina”, del mismo Santana, también debe ponerse en duda por las mismas razones recién apuntadas⁵. Tal vez en cambio tuviese más posibilidades de ser cierta su afirmación de que “el virreinato de México, se imponía por apellido”, al conde, ya que aunque hubiese enviudado de la princesa mestiza y estuviese casado en segundas nupcias con una noble dama española, mantuvo el título de origen azteca que le venía de su consorte anterior, nunca lo había poseído por designación directa y personal de la Corona. En efecto la esposa mestiza murió de sobreparto y el viudo contrajo nuevas nupcias pero no por ello dejó de ostentar el título que le venía en calidad de consorte, como acabamos de decir⁶. Las hijas que hubo la noble mestiza con su esposo Sarmiento de Valladares murieron, una en tierna edad Fausta Dominga y la otra, Melchora, sin dejar descendencia, en 1717.

La llamada “crónica” o “documento” Santana, se trata en realidad de una copia de la carta que el Secretario del Virrey Sarmiento de Valladares, Tomás Benito Santana, enviara a Fray Martín Sarmiento, a la sazón Cronista Mayor de Indias, pidiéndole información sobre los caudales que transportaba la Flota de la Plata, que se tituló “Verísima relación de los hechos acaecidos en la batalla del Estrecho de Rande en el desgraciado año de 1702”, en la publicación que de ella hizo Fernando Bartolomé Benito, en su obra *La plata ensangrentada. El Virrey Sarmiento de Valladares y los galeones de Rande*, Madrid, Almena Ediciones, 2013.

⁵ P. 22/23.

⁶ Ídem.

En 1694 desposó el conde en segundas nupcias a la duquesa de Sesa doña María Andrea de Guzmán, “nieta de virreyes de Nueva España”, dice el mismo cronista, aludiendo sin duda a ser nieta tercera del Marqués de Villamanrique, virrey de Nueva España en 1585. Es decir que cuando la Corona le extendió a Sarmiento de Valladares el título de virrey de México, en fecha 9 de abril de 1696, ya había fallecido la princesa azteca de quien tomara el título condal y llegaba al virreinato desposado con una ilustre matrona española, aunque en la resolución real que lo nombraba se titulase al nuevo funcionario como Conde de Moctezuma. Decisión admitida en la Corte y en el gobierno de ambos mundos.

A mi entender ello se debería a que tal titulación azteca podría significar para los españoles y en especial a los naturales, acerca de la consideración tangible del aprecio que en el gobierno del imperio se tenía por el antiguo emperador azteca, del que el monarca hispano se consideraba heredero. En efecto no dejaba de tener hondo significado designar virrey a quien ostentaba el título de conde de Moctezuma, no importaba que su titularidad no le viniese por vía directa, sino que en realidad sería conde *consorte* de Moctezuma, ya que el título le venía de su primera esposa muerta, que ella sí lo había heredado en línea directa del primer conde de Moctezuma, como que era la tercera condesa de ese título. Creo que en el gobierno hispano indiano debía suponerse que esa situación sin duda beneficiaría a las relaciones del gobernante con los habitantes del territorio llamado a gobernar, que no se encontraba en plena paz, ni mucho menos.

La descripción del secretario Tomás Benito Santana de su amo es bastante minuciosa y coincide con las imágenes que se conocen del mandatario. Tan solo no alude a su pronunciado estrabismo, que se denotaba a primera vista (;!). Dice su secretario que el virrey “No era amigo de pelucas y siempre aparecía vestido a la antigua con la melena gris partida, nazarena, bigote engomado y perilla a la portuguesa”; por lo general “llevaba traje negro ajusta-

do y cuello blanco de degollado, esto es, amplio y almidonado que parecía plato con cabeza como San Juan Bautista, ropilla negra y fuerte pantorrilla sin relleno que envidiaban viejos y mozos y comentaban mujeres de toda edad. Vestía a la antigua, a la contra francesa, se decía entonces, como exigía la nobleza de su casa. Ojos vivos y un poco malignos, frente oceánica, boca y manos sarmentosas y fuertes”⁷.

3. La crisis de Palacio durante la Regencia de Mariana de Austria

Le llegaba el nombramiento de virrey a don José Sarmiento de Valladares en momentos en que en Palacio se producía una de las crisis provocadas luego de la muerte de Felipe IV, por la alta nobleza que no quería ser desplazada del gobierno del reino, acaudillada por el hijo bastardo del monarca muerto, Juan José de Austria. El nombramiento del nuevo virrey, como he dicho, estaría estrechamente ligado a esta situación cortesana.

Recordemos que la ahora reina viuda y Regente del reino Mariana de Neoburgo, archiduquesa de Austria, había sido prometida en matrimonio al Príncipe heredero Baltasar Carlos, pero su inesperada muerte a los 17 años el 9 de octubre de 1646 dejó al reino sin heredero varón, y sin novio a la archiduquesa, por lo que el rey Felipe IV, padre del malogrado conyugue y viudo desde dos años atrás, resolvió intentar ser él mismo quien diese heredero a la Corona casándose con la prometida de su hijo muerto, que era su sobrina (hija del Emperador alemán Fernando III y de Margarita Teresa, infanta de España y hermana de Felipe IV), aunque tuviese treinta años más que ella. De esa unión nacería quien habría de

⁷ Ídem, p. 23.

alcanzar el trono como Carlos II y se convertiría, al no dejar descendencia, a pesar de sus matrimonios, en el último monarca de la casa de Austria en España.

En la comitiva alemana que acompañó a la prometida Mariana se incluía como confesor al sacerdote jesuita Juan Everardo Nithard⁸, de origen austríaco, que había alcanzado gran predicamento en la corte del Emperador alemán Fernando y que luego del matrimonio regio fue muy bien acogido por el rey español, encomendándole el monarca misiones y tareas de gran importancia. Pasó a integrar varias juntas y era considerado un notable teólogo. Desde ya que esas distinciones dada por el rey a un extranjero suscitaban los consabidos celos y envidias en una corte propicia a tales sentimientos, como era la española.

Insistimos en mencionar, por las consecuencias del hecho en la vida de los Sarmiento de Valladares, que en la corte operaba como personaje de gran importancia el hijo bastardo del rey, don Juan José de Austria, cuya paternidad había sido reconocida por Felipe IV en mayo de 1642 al contar 14 años de edad. Si bien el monarca le había otorgado repetidas dignidades y lo había incorporado a su ejército y al Gobierno de Flandes, sus pocas felices actuaciones en esos destinos y en Portugal le habían perjudicado en el ánimo de su padre, quien ya no le confió responsabilidades en el gobierno del reino, ni durante su vida ni después de su muerte. Estaba confinado en Consuegra y su padre no quiso recibirlo en su lecho de muerte a pesar de las repetidas instancias del hijo por verlo.

Muerto el rey el 17 de septiembre de 1665, otras autoridades se encargarían del gobierno del Estado. En su testamento había designado Regente, gobernadora del reino y tutora del príncipe heredero don Carlos a la reina Mariana hasta que el heredero cum-

⁸ Tenemos una importante obra reciente dedicada a Nithard, de la que hemos tomado la mayoría de los datos sobre el jesuita: María Del Carmen Sáenz Berceo, *Confesionario y poder en la España del siglo XVII Juan Everardo Nithard*, Logroño, Universidad de la Rioja, 2014.

pliera 14 años de edad, en que se consideraba ya en condiciones de hacerlo personalmente. Dejaba también constituido un Consejo Consultivo para asesorarla, incluyendo en él a los titulares de los cargos más importantes de la Monarquía. La ausencia en toda la estructura del gobierno del Estado del hijo bastardo del rey, personaje soberbio e impetuoso y que aspiraba a las más altas jerarquías del reino, como la propia Regencia que ejercía la reina, lo convertiría de inmediato en la figura opositora por excelencia al gobierno de la regencia.

Lo cierto es que la joven reina se encontró abrumada de problemas que poco conocía y que debía consultar con personajes que conocía menos, por lo que se inclinó para buscar apoyo y consejo en su confesor, el jesuita Nithard, alemán como ella, que la había seguido desde su tierra y a quien le profesaba la mayor confianza y consideración. Por lo demás había sido el propio Emperador alemán quien le había hecho saber a Nithard, cuando este intentó abandonar Madrid para ser confesor de la futura emperatriz alemana, que debía quedarse en España, junto a la reina Mariana, pues si el rey moría “no tendría la reina junto a sí persona ninguna de confianza”.

Pero el elegido no parecía tener las condiciones necesarias para ejercer las responsabilidades que habría de encomendarle su soberana, según empezó a ser voz corriente⁹. No tan solo su propio carácter agrio y soberbio lo malquistaban en la corte, sino que la presencia de un extranjero en los más altos escaños de la Monarquía resultaba repugnante a la alta aristocracia y en general a toda la corte, circunstancia que aprovecharía el bastardo real para la exaltación de su figura de opositor. No parecía a la nobleza palatina una acción digna de tan encumbrado personaje, que el jesuita se saltase una regla consagrada en España acerca de los extranjeros, y aun lo previsto en el propio testamento del rey muerto,

⁹ Ídem, p.25

para ubicarse en la cercanía del trono. La respuesta de la Regente decidida a beneficiar a su confesor alemán, fue concederle la nacionalidad castellana e incluirlo en el Consejo Real diseñado por el rey muerto, para lo cual forzó su designación en el supremo cargo de Inquisidor General para habilitar las insólitas gracias reales recibidas. Estos excesos y otros errores de la Regencia, exaltaron la inquina de los nobles y fomentaron las ambiciones de don Juan José, logrando la unión de la alta nobleza en su torno, que centraron su batalla en la persona del jesuita, quien por otra parte estaba huérfano de todo otro partido en España que la propia la voluntad de la Reina Madre.

Su suerte estaba echada. Sáenz Becerro brinda una detallada relación de los intentos de voltear al primer ministro, al *valido* de la reina, que dieron sus frutos¹⁰.

El golpe de Estado encabezado por el bastardo real en 1669 contra el encumbrado jesuita resultó eficaz; el religioso fue expulsado de España pasando a ocupar la embajada en Roma. Su carrera siguió en ascenso aupado por la reina, hasta alcanzar el capelo cardenalicio en 1672. Claro que lejos de España.

Pero la Regente no podía ser desairada de manera tan dramática y como todo soberano en una monarquía absoluta, no estaba sola. Para reparar de alguna manera el agravio que había constituido para la Regente y su partido la salida de Nithard, el gobierno entre otras medidas, acercó al poder a los Sarmiento de Valladares, ilustres servidores de la Corona de la nobleza gallega, que militaban en la órbita de la Regente, cercano al jesuita. Uno de ellos, tal vez de los más encumbrados de la casa, venía de recibir varias pruebas de su pertenencia a ese círculo: don Diego Sarmiento de Valladares, había sido llevado a Obispo de Oviedo (30.I.1668), luego de Plasencia (17.IX.1668) y designado ese mismo año Presidente del Consejo de Castilla, cargos obtenidos duran-

¹⁰ Sáenz Becerro, *op. cit.*, cap. II y III.

te la privanza de Nithard. La presidencia del Consejo no le duró algo más de un año (mayo de 1668 a octubre de 1669), cuando fue cesado junto con Nithard. Como culminación de un nuevo encumbramiento, reparador de la expulsión del jesuita, pasó ese año a reemplazar al propio cesanteado Nithard, siendo honrado como Inquisidor General y como tal, incorporado por propio derecho al Consejo de Gobierno del Reino. Otro Sarmiento de Valladares, también recibiría beneficios: su sobrino don José Sarmiento de Valladares, conde de Moctezuma y de Tula, que se desempeñaba como oidor en Granada y era miembro del Consejo de Ordenes, sería nombrado en la vacante de Virrey de Nueva España que dejaba en Conde de Galve y ejercía interinamente el Arzobispo de México Juan Ortega Montañez¹¹.

Mucho se ha escrito de la pobre o tal vez lastimosa persona del monarca Carlos II, que fue quien extendió los nombramientos a los Sarmiento y con quien concluye en España la dinastía de la casa de Austria. Se coincide en sostener su incapacidad, sus inferioridades físicas, su ausencia de voluntad propia, sus escasas o nulas condiciones para el gobierno de la Monarquía Universal. Sin embargo un relato de primera mano de la entrevista que tuvo el Virrey Moctezuma con Su Majestad para agradecerle la alta designación recibida, creo que es sumamente elocuente, y por ello me atrevo a transcribirlo, aunque en verdad poco tenga que ver con el tema de esta comunicación. La versión pertenece al Secretario del Virrey Sarmiento de Valladares, don Tomás Benito Santana, quien acompañó a su amo a esa ilustre presencia: Dejó escrito Santana que “parecía el rey [agregamos nosotros que por entonces contaba con 35 años de edad, moriría 4 años más tarde] una persona que hubiera transitado desde la juventud a la senectud sin pasar por la edad madura; era un caso que los médicos llaman senilismo. En el día que lo conocí, apretaba un verano de los calurosos, pero el mo-

¹¹ Emilio González López, *El águila caída: Galicia en el reinado de Felipe IV y Carlos II*, Santiago de Compostela, Ed. Galaxia, 1973, p. 326.

marca parecía friolento y resfriado, abrigado como si fuera diciembre, nos invitó a chocolate soconusco¹², muy negro, del que se bebió tres jícaras ardiendo, después nos enteramos que esa fue su única comida para todo el día; varias veces tuvo que interrumpir la entrevista pues se veía obligado a retirarse al excusado y todo el gabinete oía a rayos, al fin se nos despidió ante la indisposición de la real persona”¹³.

Trasladémonos a México: El gobierno del nuevo virrey no fue lecho de hojuelas. Nueva España venía del gobierno del Virrey Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza (1653-1697), octavo Conde de Galve. Era un Mendoza incompetente protegido por su hermano Gregorio, noveno Duque del Infantado, que no estaba preparado para el gobierno que se le encomendaba, pues el territorio no se encontraba en plena paz y las señales de inquietud y descontento de la población, sobre todo la indígena y mestiza, eran conocidas. A pesar de ello debe reconocérsele que se había ocupado de ordenar la conquista y población de Texas y el enclave de Pensacola (USA).

Cuando las hambrunas de 1692 produjeron en la ciudad de México una importante revuelta durante la cual incendiaron su palacio, incapaz de afrontar la situación quiso dejar el cargo de virrey. Sin embargo tuvo que prorrogarlo contra su voluntad y murió al llegar a España en 1697¹⁴. Fue reemplazado interinamente por el Arzobispo Juan Ortega Montañés hasta que este entregó el mando a Moctezuma.

Su sucesor interino el Obispo Virrey tuvo que soportar y reprimir un tumulto de otra índole el 27 de marzo de 1696, pero siempre con la presencia de una plebe levantisca e indisciplinada. Un *baratillo* se había formado en la plaza de México donde se

¹² Mexicano.

¹³ Crónica Santana, p. 25.

¹⁴ José L. G. Paz, *Mendozas en América*. Apuntes biográficos compilados por depaz@uam.es.

vendían y compraban objetos viejos o en desuso de toda clase, lo que reunía gran número de vagos que también comerciaban los productos de sus hurtos. En tiempos de escasez el *baratillo* agrupaba a muchas más gentes desesperadas por la falta de alimentos, enajenando lo poco que tenían para poder subsistir. Ni qué decir que esas reuniones eran centros de desórdenes y peleas alterando la paz de la plaza. No faltaban entonces gritos contra el mal gobierno y con ellos desórdenes de importancia. El estallido esta vez fue producido por la conducción a presidio a través de la plaza de un reo, que alteró a los del baratillo a lo que se agregó un grupo de estudiantes y seminaristas alborotadores, que se le unieron, provocando un desorden de proporciones. Cuando se puso fuego al palo donde se ejecutaban a los condenados a la horca, obligó a la acción armada con las consecuencias previsibles. Varias medidas enérgicas del virrey interino parecieron calmar la situación, pero fue entonces cuando comenzó a circular la versión de que un numeroso grupo de gentes bajas iban a tumultuar la ciudad, con el apoyo de indios que guardaban armas en sus casas. Se esperaba que partieran los españoles de la flota de Veracruz para dar el golpe.

Ante esta nueva amenaza la reacción del Virrey interino fue severa, se instalaron cuatro picotas en la plaza mayor y se movilizaron los cuerpos de milicias, lo que logró serenar los ánimos. Posteriormente el rey aprobó lo actuado y agravó las penas, suprimiendo todo tipo de *baratillo* en México.

Por otra parte el obispo virrey adoptó varias medidas para mejor abastecer de alimentos a la ciudad, vigilar los caminos y favorecer las medidas de conciliación en los alrededores¹⁵.

Concluida la gestión del obispo, correspondió al Conde de Moctezuma hacerse cargo del mando en un ambiente de intran-

¹⁵ F. Martín Norman, *Instrucción Reservada del Obispo Virrey Ortega Montañés a su sucesor Conde de Moctezuma*. Prólogo y notas del autor, México, 1965 *passim*.

quilidad y peligro. La situación en Nueva España era complicada y las gentes demostraban mal talante con la autoridad, que había tenido que recurrir a medidas de represión para pacificar México.

El nuevo virrey postergó la ceremonia oficial de su juramento, que hizo reservadamente ante la Real Audiencia para evitar desordenes. Y al hacer la entrada solemne se le espantó el caballo, cuando iba a desmontarlo bajo el arco levantado frente a la Iglesia de Santo Domingo, y sin la habilidad necesaria dada su calidad de jurista, cayó al suelo con pérdida de peluca y compostura, “ante la rechifla general” (según contará indignado su secretario).

Contemporáneamente con la accidentada entrada del flamante virrey Sarmiento de Valladares a México, van en aumento, tanto en España como en América, los rumores y las cábales de las potencias extranjeras, para hacerse del inmenso imperio de los Habsburgo, cuyo titular se encontraba quebrado de salud y de ánimo y que transitaba sus últimos años de vida sin dejar descendencia. La situación animaba a la alta nobleza palatina, que buscaba denodadamente su propia permanencia en el poder y el ejercicio del gobierno, a intrigar escandalosamente para asegurar una sucesión que los beneficiara. Su natural líder, el bastardo real Juan José de Austria, después de protagonizar los últimos treinta años de la historia de España, ya sea cerca de su padre o enfrentado a su madrastra, dejó este mundo el 17 de septiembre de 1669 (¿envenenado?), vacando definitivamente la autoridad real en España.

Su medio hermano, el rey Carlos II, moría un año más tarde, el 1º de noviembre de 1700 y se abría la guerra de sucesión española, al sostener el Emperador austríaco los derechos del Archiduque Carlos de Habsburgo a la herencia, que se le negaba por cuanto el monarca muerto había cedido testamentariamente la Corona a un nieto de Luis XIV, el Duque de Anjou, quien en definitiva sería el sucesor de la monarquía española como Felipe V de Borbón. La contienda armada se cerraría en Utrech en 1713. La cesión de la Corona al nieto de Luis XIV desbarató la partición

de España y sus dominios acordada por las otras potencias colonialistas, en especial Inglaterra y Holanda.

El Virrey Moctezuma que conocía el estado en que se encontraba la situación europea preparó su apartamiento del cargo, ya antes de la muerte de Carlos II, pues su conocida condición de austracista le aconsejaba volver a España. La situación del virreinato no era pacífica como se ha visto, lo que aumentaba la decisión del virrey de alejarse de México. No dejó en cambio, hasta su efectivo relevo, de gobernar en forma leal a su rey Carlos II el virreinato y de hacer frente a las tentativas británicas de ocupar el territorio que pasaba a manos francesas.

Encuentra el distinguido historiador español Navarro García sugerentes muestras de la poca confianza que tenía el virrey de la aparente paz de Nueva España, en algunas manifestaciones del virrey al rey Habsburgo, en su correspondencia que superaban las muestras de cortesías habituales. Pedía al Altísimo “misericordia y auxilios para el acierto de su Santo Servicio, buenos sucesos de la monarquía y de las intenciones de Vuestra Majestad”, añadiendo “espero en Dios la larguísima vida de Vuestra Majestad que sus vasallos y toda la cristiandad habemos menester, sino en una abundantísima perpetua sucesión como se lo suplican todos estos reinos y yo”¹⁶. Cerraba en una de las comunicaciones al rey citadas por Navarro García, asegurándole que el reino se mantendría leal a S. M. “en el poco tiempo que deseo gobernarlo”¹⁷. Eran formas que excedían las usuales de despedida en correspondencia con el soberano, dadas las circunstancias, y mencionaban los temas candentes: mala salud del monarca, falta de descendencia, avidez de las potencias coloniales de hacerse con la herencia vacante.

Lo cierto es que conocida en México la muerte del monarca, Moctezuma comunicó a la reina los actos y honores al rey muerto

¹⁶ Luis Navarro García, “El cambio de dinastía en Nueva España”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXXVI, Escuela de estudios Hispano-Americanos, Sevilla 1979, p. 114.

¹⁷ *Ibidem*. Este autor da buena cuenta de los sucesos ocurridos en el virreinato.

y su posición política no fue impedimento para obedecer el testamento de S. M. y hacer los honores al rey Borbón que ocupaba ahora el trono español.

Lo cierto que el estado del virreinato no era de paz y concordia, venía sufriendo varias asonadas durante ese siglo XVII, especialmente en 1624 y 1692, por motivos que se repetían: falta de abastos a la ciudad de México, alzas injustificadas de precios o la reducción de los recipientes en que los vendían sus mercancías los comerciantes. También la escasez de azogues y con ello los ingentes perjuicios a la minería era otro factor de gran descontento y preocupación general.

El momento en que se encontraba Nueva España durante el mando de Moctezuma y por ello las drásticas medidas que debían adoptarse a juicio del nuevo virrey no eran buenos augurios y podrían alterar la paz del virreinato, según puso de manifiesto en carta al rey el 31 de octubre de 1697¹⁸.

De manera que recibía el virrey titular un virreinato indisciplinado, teatro de tumultos y rebeliones. Sin embargo trató de ampliar sus territorios emprendiendo la conquista de lo que llamará California.

Durante el corto período en que le tocó gobernar bajo el rey Borbón hasta ser remplazado, tuvo que afrontar varias agresiones armadas de potencias ávidas del botín que podía hallarse en sus territorios, aun arriesgándose tal vez en exceso¹⁹. Lo cierto es que llevó adelante un gobierno que le significó bastantes reproches en la corte, ahora en manos del nuevo monarca. Uno de sus puntos negros fue el desastre que significó para las armas hispano-francesas la agresión de la armada anglo-holandesa en octubre de 1702.

¹⁸ *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria*, Biblioteca de Autores Españoles (BAE), Madrid, vol. 5º, 1978, p. 206/213 (Edición de Lewis Hanke y Celso Rodríguez).

¹⁹ Navarro García, *op. cit.*, da cuenta de esas contiendas.

La derrota sufrida en la ría de Vigo donde Moctezuma aconsejó conducir la flota en busca de refugio fue tremenda, como la pérdida considerable del inmenso tesoro que llevaban esos barcos, no solo por la hundida de algunos repletos de plata y oro, como los que portaba el “mayor galeón del mundo, llamado el Santo Cristo de Maracaibo”²⁰, además de la rapiña de holandeses e ingleses. Aquella batalla quedó muy unida a la memoria del virrey Moctezuma, a quien se hizo responsable de un desastre previsible.

En suma, dejaba Moctezuma al cabo de su mando un gobierno cuestionado y sin mayores logros, además de estar acusado de llevar una conducta pública y privada poco honorable²¹.

4. Moctezuma durante el reinado del primer Borbón Felipe V

Su conocida condición de partidario de los pretendientes alemanes y su mal gobierno hacía parecer que su vuelta España, gobernada por el Borbón francés Felipe V, no sería venturosa para el señor Conde de Moctezuma, sobre todo que el nuevo monarca parecía inaugurar una era de gobierno personal de severa austeridad al apartarse de la venalidad de venta de cargos que había sido moneda corriente en tiempos anteriores, según proclamó en una R.C. de 9 de julio de 1701. Pero sus propósitos chocaron con las estrecheces del erario real, agravadas con los gastos de la guerra de sucesión, lo que hicieron que no durara mucho ese empeño, que le hizo retornar a la venta que acababa de condenar. Circunstancia que el Conde de Moctezuma aprovechó sin reparo²², sobre

²⁰ Santana, *op. cit.*, p. 124.

²¹ Un testigo de sus malas artes fue su secretario Santana, puestas de manifiesto en su relato.

²² Hidalgo Nuchera, *op. cit.*, p.187, nota 66, se hace eco de lo sostenido por el profesor Luis Navarro García (“Los oficios vendibles en Nueva España durante la guerra de sucesión, Anuario de Estudios Americanos, 32, Sevilla, 1975 (p. 133-154).

todo ante la fortuna mal habida que había reunido en su destino mexicano.

Lo cierto es que el supuesto descendiente del Emperador azteca, que si no lo era, según hemos visto, exhibía el pomposo título de Conde de Moctezuma, habría sido exhibido en el gobierno anterior como una muestra de la generosa acogida que los Austria españoles brindaban a los naturales de Nueva España. Habían colocado en el más alto nivel del gobierno mexicano, nada menos que virrey, a quien ostentaba el nombre ilustre del último emperador azteca.

Si como diría su secretario “el virreinato de México, se imponía en la corte de Calos II por apellido”, a Sarmiento de Valladares conde de Moctezuma, el rey Borbón no quedaría rezagado en el reconocimiento de ese ilustre nombre y de la estirpe que ello implicaba.

Desde ya que Moctezuma, sin por ello renunciar a su condición de austracista, había hecho llegar al nuevo rey Borbón, no bien puso pie en España, generosos donativos en anticipo de futuras dignidades en la nueva corte que acompañaría al monarca, que era una de las formas usuales de obtenerlas. Pero sin duda empujaba también su título. Lo cierto que no pasó mucho tiempo en que el Conde de Moctezuma no fuera beneficiado por la nueva administración. No se quedarían rezagados los Borbones en reconocer los méritos de un Moctezuma, que además era generoso en el auxilio monetario a la Corona.

El 25 de noviembre de 1704 se ampliaron sus beneficios en Indias al concederle el ducado de Aprisco, perpetuidad para sus sucesores por vía de mayorazgo de todas sus encomiendas más los cuatro mil pesos de pensión que se habían comenzado a situar en las de Campeche. También recibió unos pocos meses más tarde, el 3 de marzo del año 1706, merced perpetua a él y sus sucesores en su mayorazgo de nombrar los alcaldes mayores de las jurisdicciones de Atrisco, Tepeaca, Guachinango, Ixtipexi y Tula.

No solo en América aumentaría la nueva dinastía borbónica sus bienes y privilegios. En la administración central sería honrado nada menos que con el alto cargo de Presidente de uno de los poderosos Consejos del Reino: el 31 de agosto de 1705 le fue concedido nada menos que el cargo de Presidente del Supremo Consejo de Indias²³. Es decir que si la administración de los Austrias había beneficiado al que ostentaba el título de Moctezuma con uno de los Virreinos americanos, el más importante, que comprendía el territorio que había pertenecido al Emperador indígena de su nombre, los Borbones que accedían al trono no se quedaban cortos en homenajes y prebendas. No solo aumentaban sus bienes materiales y honores en las mismas Indias, sino que lo colocaban no ya como Virrey de uno de sus dominios más importantes, sino como presidente del Consejo que los gobernaba a todos.

Sin duda que Sarmiento de Valladares había comprendido desde el mismo momento en que accedía a su matrimonio con la heredera del Emperador azteca, “la importancia de llamarse Ernesto”, y utilizaría el nombre ilustre de Moctezuma (que podríamos definir como el “Ernesto” político del siglo XVIII) en su provecho con harta habilidad. No en vano lo había retenido al enviudar de la legítima poseedora del nombre y título, conociendo que en esa época (siglo XVII) cualquier vínculo con quienes habían ejercido el poder indígena era signo de grandeza y de indubitable legitimidad en el ejercicio del mando durante el período español²⁴. Si el monarca austríaco había convertido a un Moctezuma en Virrey de Nueva España, el primero de los virreinos de su colosal imperio, el rey Borbón, que le sucedía, lo llevaría a la más alta dignidad que se podía alcanzar en España con jurisdicción sobre todas las Indias, nada menos Presidente del Real y Supremo Consejo de Indias.

²³ Hidalgo Nuchera, *op. cit.*, p. 186.

²⁴ Son conocidas las pinturas indígenas elaboradas a instancias de los conquistadores, en donde aparecían las figuras de los antiguos gobernantes indígenas seguidas sin solución de continuidad por las de los reyes castellanos.

El nombre de Moctezuma siguió irradiando su luz luego de este altísimo destino, Carlos III –el más importante de los monarcas Borbones– le otorgó la dignidad de Grande de España el 13 de mayo de 1766, y la reina Isabel II, hija póstuma de Fernando VII, elevó el título de conde a duque el 11 de noviembre de 1865, siendo desde entonces su titular Moctezuma, Duque y Grande de España. En la actualidad sigue vigente el título.

“La importancia de llamarse Ernesto”, con el sentido que le hemos dado a esa expresión, pareciera que podemos aplicarlo en época tan remota y diferente. Lo cierto es que hoy mismo la “portación de apellido” (que es algo parecido a lo que con sorna aludía Oscar Wilde, en el título de su comedia), es una forma de distinguirse, para bien o para mal.

